



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Conf.10.44
21 de septiembre de 2011

Español
Original: Inglés

DÉCIMA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Bergen, del 20 al 25 de noviembre del 2011
Punto 19 del orden del día

SUMARIO EJECUTIVO: EXAMEN DE LOS INSTRUMENTOS Y PROYECTOS EXISTENTES DE LA CMS SOBRE MAMÍFEROS TERRESTRES (INCLUYENDO MURCIÉLAGOS)

(Nota introductoria preparada por la Secretaría y Sumario por el PNUMA-CMCM para la CMS)

1. Se reproduce a continuación el Sumario ejecutivo del examen de instrumentos y proyectos existentes de la CMS sobre mamíferos terrestres (incluyendo murciélagos) extraído del informe (UNEP/CMS/Inf.10.15) preparado por el PNUMA-CMCM para CMS.
2. La revisión fue encargada por el PNUMA-CMCM, después de un proceso de licitación, en respuesta a la Resolución 9.2, que decidió llevar a cabo revisiones de los actuales Acuerdos de la CMS y proyectos relacionados para mamíferos terrestres, especies marinas y aves, en el contexto del proceso del período entre sesiones con respecto a la Estructura futura de la CMS, iniciado por la Resolución 9.13.
3. La revisión es una evaluación de los ocho instrumentos actuales de la CMS sobre mamíferos terrestres (incluyendo murciélagos) y considera la medida en que los instrumentos se ocupan de las amenazas a las que se enfrentan estos taxones. Se proponen opciones para la aplicación efectiva y el desarrollo de instrumentos de la CMS, con el fin de maximizar la cobertura geográfica y taxonómica de la CMS, al tiempo que se mejora la credibilidad de la Convención y su influencia.

Acción solicitada:

Se solicita a la Conferencia de las Partes que:

- a. Tome nota de los resultados de la revisión;
- b. Adopte las recomendaciones sobre mamíferos terrestres que se proponen en el proyecto de Resolución sobre prioridades para los acuerdos, que figura en UNEP/CMS/Res.10.16; y
- c. Haga sugerencias para otras acciones que se podrían añadir al proyecto de Resolución o a programas de trabajo pertinentes.

EXAMEN DE LOS INSTRUMENTOS Y PROYECTOS EXISTENTES DE LA CMS SOBRE MAMÍFEROS TERRESTRES (INCLUYENDO MURCIÉLAGOS)

Sumario ejecutivo

1. Este informe evalúa las disposiciones vigentes de la CMS para la conservación de mamíferos terrestres (incluyendo murciélagos) que figuran en los Apéndices de la CMS e identifica las opciones para la acción futura. Se identifican las principales amenazas y problemas de conservación (Sección 2), evalúa los ocho instrumentos de CMS existentes y considera la medida en que respondan a las amenazas y problemas a las que se enfrentan los taxones (Sección 3), ofrece una visión general de instrumentos/marcos fuera de la CMS y cómo se superponen o complementan los instrumentos CMS existentes (Sección 3), y se proponen opciones para la aplicación efectiva y el desarrollo de instrumentos de la CMS, con el fin de maximizar la cobertura geográfica y taxonómica de la CMS y su contribución a la conservación de mamíferos terrestres (sección 4).

Resumen de las principales amenazas y problemas de conservación que afectan a los mamíferos terrestres incluidos en los Apéndices de la CMS

2. Un total de 43 taxones de mamíferos terrestres (incluyendo murciélagos) se incluyen en los Apéndices de la CMS: dos a nivel de familia, 39 a nivel de especies (de las cuales 25 se encuentran globalmente amenazadas) y dos a nivel de subespecie. Estos taxones están sujetos a muchas amenazas, las más comunes la pérdida y degradación del hábitat que, la caza/captura, la enfermedad y potencialmente los impactos del cambio climático. La pérdida de hábitat en las últimas décadas ha sido mayor en los bosques secos tropicales y subtropicales y en los pastizales tropicales, subtropicales y templados, con cambios especialmente rápidos en la cuenca del Amazonas y el sudeste asiático (deforestación y la expansión de las tierras de cultivo) y Asia (degradación de tierras en zonas secas). Los impactos ecológicos del cambio climático están aumentando en todos los ecosistemas terrestres, y se prevé que los impactos más graves se produzcan en las regiones polares y de montaña, así como los desiertos y pastizales tropicales y sabanas.

Cobertura y evaluación de los instrumentos/marcos multilaterales existentes de la CMS y fuera de la CMS

3. Los ocho instrumentos de la CMS sobre mamíferos terrestres (el ACUERDO EUROBATS, la Acción Concertada sobre antílopes sahelosaharianos, el Memorando de Entendimiento sobre el ciervo de Bukhara, el MdE sobre el elefante de África occidental, el MdE sobre el antílope saiga, el ACUERDO sobre gorilas, el MdE sobre el Huemul del Sur, y la acción concertada y cooperativa sobre tierras áridas de Eurasia central) difieren en su nivel de progreso hacia la solución de las amenazas a las especies y hábitats que cubren. Todos menos los dos instrumentos más recientes tienen un plan de acción frente a las principales amenazas y problemas, cuatro tienen un programa de trabajo Internacional a medio plazo o equivalente y seis tienen un instrumento vinculante o no vinculante (de los cuales cuatro han sido firmados por todos los Estados del área de distribución).
4. Hay una serie de instrumentos y marcos fuera de la CMS, cuyo trabajo se superpone o complementa el de la CMS en lo que respecta a los mamíferos terrestres. Por ejemplo, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, con su Estrategia y Planes de Acción Nacionales

de Biodiversidad (EPANB), tiene una serie de programas de trabajo e iniciativas pertinentes. CITES regula el comercio internacional en muchas especies de la CMS, con programas específicos sobre los grandes simios y los elefantes y el trabajo conjunto con la CMS sobre el antílope saiga y los elefantes en África Occidental. Los murciélagos europeos también están protegidos por la Convención de Berna y la Directiva de Hábitats de la UE, que prohíben la captura/matanza/posesión/comercio de los murciélagos, además de proteger hábitats importantes a lo largo de una red de espacios protegidos. La Estrategia Mundial GRASP para la Supervivencia de los Grandes Simios anima a los Estados del área de distribución a aplicar planes de acción nacionales y promover y hacer cumplir el marco legal para la conservación de grandes simios. En términos más generales, UNFCCC y UNCCD tratan las amenazas del cambio climático y la desertificación, respectivamente, e importantes hábitats están protegidos por la Convención de Ramsar, la Convención del Patrimonio Mundial y COMIFAC. Además, una multitud de organizaciones internacionales, ONG y proyectos se dirigen a mamíferos terrestres de CMS (incluyendo murciélagos), y trabajan con los gobiernos nacionales, comunidades locales o implementando actividades de conservación sobre el terreno.

5. Los instrumentos de la CMS juegan un papel importante en la conservación de los mamíferos migratorios. Las contribuciones más importantes son facilitar la cooperación internacional, promover el conocimiento internacional, armonizar la investigación y el seguimiento, el intercambio de información e ideas y la producción de publicaciones y guías de mejores prácticas. Los principales factores que contribuyen al éxito de los instrumentos de la CMS son: i) un fuerte apoyo y la voluntad política de los Estados del área de distribución, ii) la colaboración entre los gobiernos, organizaciones internacionales, ONG y expertos, iii) la organización de reuniones regulares y iv) una discusión activa en temas de conservación y el intercambio de datos y conocimientos. Los principales obstáculos para el éxito incluyen: i) la falta de fondos y recursos, especialmente para los proyectos de conservación sobre el terreno, proyectos comunitarios o ejecución de los mismos, ii) limitada capacidad de los Estados del área para lograr todas las acciones especificadas en el Plan de Acción, iii) problemas con la falta de cumplimiento, la falta de rendición de cuentas o la falta de voluntad política y iv) la corrupción generalizada que obstaculiza los esfuerzos de conservación en ciertas regiones, lo que hace difícil hacer frente a amenazas como la cacería ilegal y el comercio.

Opciones para una aplicación más efectiva de los instrumentos de la CMS existentes y prioridades para el desarrollo

6. Se proponen opciones para el fortalecimiento de los instrumentos de la CMS existentes, de forma que proporcionan el máximo beneficio para un gran número de mamíferos migratorios amenazados y destaquen el potencial de las Iniciativas de múltiples especies. La Acción concertada de tierras áridas de Eurasia central y la Acción Cooperativa asociada podrían fortalecerse mediante la formación de un mecanismo adecuado de financiación, el desarrollo de un MdE u otro instrumento vinculante o no vinculante, la producción de un Plan de acción y la organización de una reunión entre las partes interesadas. La Acción concertada de los antílopes sahelosaharianos podría fortalecerse a través del desarrollo de un MdE u otro instrumento vinculante o no vinculante, así como la actualización del Plan de Acción para centrarse en las principales prioridades.
7. Otras actividades que reforzarían la contribución a la conservación y a la influencia internacional de la CMS incluyen, *entre otras cosas*: i) el fortalecimiento de planes de

acción existentes y proporcionar orientación para su futuro diseño, incluyendo el desarrollo de indicadores SMART, ii) el desarrollo de programas/iniciativas de fomento de la colaboración en problemas transversales entre los instrumentos de la CMS y otros AAM y organizaciones, iii) un mayor desarrollo del uso de la información en línea y presentación de informes armonizada, y iv) el desarrollo de indicadores para medir el rendimiento global y el impacto de los instrumentos de la CMS y su contribución a las EPANB.

8. Dieciocho taxones de mamíferos terrestres incluidos en los Apéndices no están cubiertos por un instrumento de la CMS, y cinco especies tienen sólo parte de su área geográfica cubierta por un instrumento de la CMS. Las opciones para la conservación de estas especies con instrumentos de la CMS son la expansión geográfica o taxonómica de los instrumentos existentes, la creación de nuevas Iniciativas de múltiples especies, o la creación de nuevas Iniciativas de una sola especie. Las prioridades para cubrir el resto de los taxones amenazados a nivel mundial incluyen: i) desarrollo de una Acción concertada sobre Megafauna Saheloesahariana (incluyendo la extensión geográfica a la región del Cuerno de África), ii) la extensión geográfica de la Acción Concertada sobre tierras áridas de Eurasia Central (incluyendo la Península Arábiga), y iii) el desarrollo de una iniciativa de megafauna africana subsahariana. Mediante la creación/revisión de estas tres iniciativas múltiples, todos, menos dos mamíferos, amenazados a nivel mundial actualmente, estarían incluidos en los Apéndices de la CMS (*Lontra provocax* en peligro y *Bos sauveli* en peligro crítico) estarían cubiertos por un instrumento. Estas tres Iniciativas de múltiples especies también cubren regiones geográficas prioritarias.
9. La creación de un instrumento adecuado para cubrir las poblaciones de elefantes en África central es también una prioridad (aunque la elección precisa de instrumento debe esperar el resultado del informe encargado específicamente para abordar este tema). Otras nuevas Iniciativas de múltiples especies que se podrían crear si tienen el interés y apoyo de los Estados del área de distribución son nuevas iniciativas sobre murciélagos de África, Asia sudoriental y Panamericanos, y nuevas iniciativas sobre Megafauna de América del Sur y del Sur y Sudeste Asiático.